

ANEXO 1

DECLARACIÓN DE EXONERACIÓN ESTUDIANTES Y PADRES GIMNASIO DE LOS CERROS

Yo [REDACTED] (Padre) identificado con [PASAPORTE/C.C./C.E.] número [REDACTED] expedido en [REDACTED] y [REDACTED] (Madre), identificada con [PASAPORTE/C.C./C.E.] número [REDACTED] expedida en [REDACTED] en calidad de padres de [REDACTED] (Estudiante) identificado con [PASAPORTE/C.C./C.E./T.I./R.N.] número [REDACTED] expedido en [REDACTED], (en adelante el "Estudiante"), (en adelante de manera conjunta la "Familia"). Declaramos de manera libre, espontánea y voluntaria que:

1. Tenemos pleno conocimiento de lo siguiente:

- 1.1. El 9 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación emitieron la Circular Conjunta No. 11 en donde se adoptaron recomendaciones para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus en el entorno educativo.
- 1.2. El 12 de marzo de 2020 la Presidencia de la República de Colombia emitió la Circular Presidencial No. 2 en donde se tomaron medidas para atender la contingencia generada por la pandemia del COVID-19 declarada como tal el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud.
- 1.3. El 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social emitió la Resolución 385 en donde se declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptaron medidas para hacer frente al virus.
- 1.4. El 14 de marzo de 2020 el Ministerio de Educación emitió la Circular No. 19 en donde se adoptaron orientaciones con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus.
- 1.5. El 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Educación emitió la Circular No. 20 en donde estableció lo siguiente:

*"Por las condiciones del momento actual y la declaratoria de emergencia sanitaria decretada mediante resolución 385 del 12 de marzo de 2020, **se hace necesario avanzar en la medida de aislamiento social coherente con la situación**, la cual se revierta en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como en el bienestar de toda la comunidad educativa.*

(...)

3. Teniendo en cuenta la evolución epidemiológica, se determinará la forma de continuidad de las jornadas de trabajo académico a partir del 20 de abril, con base en las estrategias preparadas en las semanas de desarrollo institucional." (Negrilla y Subrayas fuera de Texto)

- 1.6. El 17 de marzo de 2020 la Presidencia de la Republica emitió el Decreto 417 en donde declaró un estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional por el vertiginoso escalamiento del brote del nuevo coronavirus COVID-19 que representa una amenaza global a la salud pública, con afectaciones al sistema económico, de magnitudes impredecibles e incalculables, de la cual Colombia no podrá estar exenta.

- 1.7. El 19 de marzo de 2020 la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. emitió el Decreto 090 por el cual se adoptaron medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital, con ocasión de la declaratorio de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020, en donde:

“LIMITAR totalmente la libre circulación de vehículos y personas en el territorio del Distrito Capital de Bogotá entre el día jueves 19 de marzo de 2020 a las 23:59 horas hasta el lunes 23 de marzo de 2020 a las 23:59 horas, exceptuando las personas y vehículos indispensables pan la realización de las siguientes actividades: (...)”

2. Por más de que: (i) Se hayan levantado las medidas transitorias de limitación a la libre movilidad de las personas, (ii) Se hayan levantado las medidas restrictivas de la presencialidad en los colegios, y (iii) El Gimnasio de Los Cerros (*en adelante el “Colegio”*) esté autorizado para operar bajo la modalidad de alternancia con todos los protocolos respectivos (*en adelante los “Protocolos”*), reconozco y acepto que existe la posibilidad de que la Familia se infecte del denominado coronavirus COVID-19, ya sea en nuestro hogar, las instalaciones del Colegio o cualquier otro sitio, por ser este virus de altísima transmisibilidad.
3. Teniendo en cuenta lo anterior, hemos decidido que el Estudiante atienda de manera presencial las clases en el Colegio, bajo la modalidad de alternancia. (*en adelante la “Actividad”*)
4. Declaro que la Familia está en perfectas condiciones físicas, fisiológicas y psicológicas, así como adecuadamente preparada para participar en la Actividad y que no padece ninguna enfermedad, lesión y/o incapacidad y/o condición que nos inhabilite para participar en la Actividad.
5. Declaro que además de obedecer los Protocolos, obedeceremos todas las instrucciones dadas durante la Actividad ya sean escritas o por cualquier otro medio provisto por el personal del Colegio.
6. Conocemos, asumimos y aceptamos todos los riesgos asociados con nuestra participación en la Actividad incluyendo, pero no limitados, caídas, accidentes y enfermedades e incluso lesiones o fallecimiento, generadas, entre otras razones, por nuestros antecedentes médicos o desobediencia de los Protocolos y/o las instrucciones impartidas por el personal del Colegio.
7. Acepto que el Colegio podrá suspender la Actividad por cuestiones asociadas al clima, orden público, actos vandálicos y todas aquellas que pongan en riesgo la integridad de la Familia o del personal del Colegio, así como por hechos de caso fortuito o fuerza mayor.
8. Acepto que la participación en la Actividad será bajo nuestro propio riesgo y que existe la cobertura médica adecuada en caso de accidente, lesión o enfermedad.
9. Considerando las actuales condiciones para la contención del COVID-19, y con el fin de garantizar nuestra salud y la de los demás, declaro que contesto el siguiente cuestionario con veracidad.

¿Hemos presentado en los últimos 15 días o presento actualmente alguno de los siguientes síntomas?

	SÍ	NO
1. Fiebre igual o mayor a 37,5°C de difícil control por más de 3 días.		
2. Secreción nasal.		
3. Tos seca y persistente.		
4. Sensación de fatiga o cansancio muscular.		
5. Dolor de garganta o dolor de cabeza.		
6. Pérdida de olfato y/o el gusto.		
7. Sensación de malestar general.		
8. Trastornos gástricos o intestinales (náuseas, vómito, diarrea)		

En caso de que alguna o algunas de las anteriores respuestas sea "Sí", debemos manifestarlo al Colegio de manera inmediata y debemos dejar de participar en la Actividad.

Las siguientes preguntas están relacionadas con el posible contacto con el virus COVID-19.

	SÍ	NO
9. ¿Hemos estado en contacto con personas con sospecha de infección o infección confirmada por virus COVID-19?		
10. ¿Estamos en este momento contagiados por el virus Covid-19?		

En caso de que alguna o algunas de las anteriores respuestas sea "Sí", debemos manifestarlo al Colegio de manera inmediata y debemos dejar de participar en la Actividad.

Al diligenciar y firmar este formulario autorizamos al Colegio, para que como responsables del tratamiento de datos personales los recolecten, almacenen, y usen los datos suministrados para compartir la información al Distrito de Bogotá y a las entidades u organizaciones de salud correspondientes. Estas finalidades se podrán realizar a través de medios físicos, electrónicos o telefónicos. Ustedes podrán consultar la Política de Tratamiento de Datos en: <http://www.loscerros.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/POLITICA-PROTECCION-DE-DATOS-GIMNASIO-DE-LOS-CERROS.pdf>. Para resolver dudas e inquietudes relacionadas con el tratamiento de los datos, presentar sus solicitudes y/o ejercer sus derechos, pueden escribirnos al correo usodatos@loscerros.edu.co, en cumplimiento con lo descrito en el Artículo 2.2.2.25.4.1 del Decreto 1074 de 2015. Así mismo, se les informa que sus derechos como titulares de datos personales son: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles.

10. En caso de que alguna o algunas de las declaraciones en el presente documento sean falsas o en algún momento lo sean, o frente a nuestra desobediencia a los Protocolos o a las instrucciones dadas por el personal del Colegio, declaro que libero al Colegio de todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja como consecuencia de mi participación en esta Actividad.

En constancia se firma el presente documento: a los _____ días del mes de _____ de 2020.

FIRMA

Nombre del Padre: _____

Documento de identidad: _____

E-mail: _____

Celular de contacto: _____

FIRMA

Nombre de la Madre: _____

Documento de identidad: _____

E-mail: _____

Celular de contacto: _____